

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA
MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, el día de hoy, miércoles 6 de abril del 2016, a las diez y siete horas con 5 minutos (17h05), se reúnen en las oficinas situadas en el pasaje Sena # 138 y Av. de Los Shyris, los accionistas con derecho a voto, según consta en la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, que se incorpora al expediente de la misma.

Los accionistas que concurren por sus propios derechos son: señor Marco Antonio Benítez Proaño, propietario de 7558 acciones equivalentes al 18,895%; señor Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos, propietario de 7558 acciones equivalentes al 18,895%; señor Jorge Gonzalo Hidalgo Yáñez, propietario de 3744 acciones equivalentes al 9,360%; señor Roberto Ignacio Huidobro Dittborn, propietario de 6559 acciones equivalentes al 16,398%; y señor Luis Eduardo Vizcaíno Moncayo, propietario de 2000 acciones equivalentes al 5,000%. Las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentra presente el **68,548 %** del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de USD \$ 40.000.

Ante la ausencia del Presidente Ing. Marcelo Rovayo Manosalvas y según carta recibida que se incorpora al expediente de esta Junta, Preside la Junta el Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos, Vice Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Jorge Gonzalo Hidalgo Yáñez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General.

La Presidencia declara instalada la Junta y solicita que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el ORDEN DEL DIA que consta en la Convocatoria publicada en el periódico "La Hora" el día lunes 28 de marzo del año 2016, que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Brismar Brisas del Mar S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 6 de abril del 2016, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Pasaje Sena # 138 y Avenida de los Shyris, a las 17h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
5. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y 3 vocales del Directorio.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la empresa Licenciada Adriana Guzmán, según lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, quien además ha sido personalmente convocada por escrito.

Los documentos a ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 28 de marzo del 2016

Ing. Marcelo Rovayo Manosalvas
PRESIDENTE

Todos los presentes manifiestan su conformidad con el objeto de esta Junta General de Accionistas, procediendo la Junta a conocer todos y cada uno de los puntos citados.

Se procede a la lectura de la carta en la cual el Ing. Marcelo Rovayo, Presidente del Directorio se excusa de asistir y delega al Vicepresidente Ing. Oswaldo Bueno Villalobos para que presida la Junta Ordinaria de accionistas. Se procede a la lectura del artículo pertinente de los estatutos que ratifica el procedimiento en caso de ausencia del Presidente.

Se deja constancia que de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, esta Junta será grabada en soporte magnético.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura al informe de Gerente General relacionado con las labores en el año 2015, el mismo que con las recomendaciones solicitadas por los señores accionistas, se adjunta al respectivo expediente.

Las recomendaciones realizadas por los señores accionistas son:

- Que se mantenga la asesoría de los profesionales en Salud y seguridad ocupacional para cumplir con lo que dispone la Ley
- Que en caso de demanda por la ubicación de la estación de bombeo #2, se pida un amparo constitucional con la asesoría legal pertinente
- Que los costos legales para la recuperación de cartera sean en base a los resultados de gestión.
- Se aclara que la Jubilación Patronal se aplica desde el primer día de ingreso del trabajador conforme a la ley.
- Que se trate de optimizar aún más, el número de personal que presta los servicios en la empresa.
- Se informa que los trabajos para protección de tuberías realizados en la dársena interna fueron con costos del alcantarillado y que no es la primera vez que se realizan.

El informe de Gerencia es aceptado y aprobado por los accionistas presentes, exceptuando al señor Gonzalo Hidalgo Yáñez quien es el Gerente General de la Empresa.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia la observación del accionista Roberto Huidobro quien señala que es obligación la asistencia del Comisario a las Juntas. Se hará la respectiva consulta sobre este tema.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Por Secretaría se pone en consideración el Balance General y el Estado de resultados del año 2015, el mismo que luego de varias inquietudes **es aprobado** por los accionistas presentes.

4. Resolver acerca de los Resultados del ejercicio económico del año 2015

La Junta decide aceptar la sugerencia de la Gerencia en el sentido de que la totalidad de las utilidades se repartan a los señores accionistas en proporción a su participación accionaria.

5. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y 3 vocales

La Junta realiza el nombramiento de los miembros del Directorio, nominaciones que recaen en las siguientes personas:

Presidente: Cap. Marco Benítez

Vicepresidente: Ing. Oswaldo Bueno

Vocales: Ing. Luis Vizcaíno, Ing. Marcelo Rovayo y señor Francois Jaccoud.

Este Directorio durará en sus funciones el tiempo de 2 años de acuerdo con los estatutos de la empresa.

Finalmente La Junta decide que se envíe un agradecimiento al Ing. Marcelo Rovayo Manosalvas por su valiosa gestión durante muchos años como Presidente de Brisas del Mar.

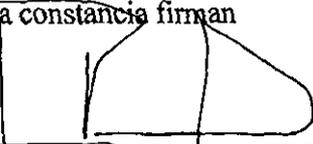
Igualmente la Junta felicita la gestión del Gerente General quien agradece este apoyo.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes se incorporan al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

1. Copia de los informes de Gerente General y Comisario.
2. Copia del Balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos del Año 2015.
3. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas.
4. Copia de la presente Acta debidamente certificada.
5. Hoja del periódico en la que consta la publicación de la convocatoria.
6. Copia de la convocatoria dirigida al Comisario de la Compañía.

Al no haber ningún otro asunto que tratar se clausura la sesión de la Junta a las 19h50.

Para constancia firman


Ing. **Oswaldo Bueno Villalobos**
PRESIDENTE


Ing. **Gonzalo Hidalgo Yáñez**
SECRETARIO